



EUSKO LEGEBILTZARRA  
PARLAMENTO VASCO

7

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo del vigente Reglamento, tienen el honor de presentar la siguiente ENMIENDA TRANSACCIONAL a la **Proposición No de Ley** formulada por el Grupo Socialistas Vascos – Euskal Sozialistak para su debate en pleno, relativa a los problemas de los cooperativistas acreedores de Fagor Electrodomésticos (10\11\02\01\0355).

ENMIENDA TRANSACCIONAL

*El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco y a las Diputaciones Forales a perseverar en la interlocución con MCC, para contribuir a la búsqueda de la mejor solución posible para cada uno de los problemas creados tras la declaración del concurso de acreedores de Fagor Electrodomésticos y Edesa, incluido el problema de todos los cooperativistas acreedores.*

*Así mismo insta a Corporación Mondragón a buscar, dentro del marco y límites del cooperativismo, la mejor solución para ese problema, teniendo en cuenta los principios de solidaridad que han caracterizado siempre al movimiento cooperativo.*

*En consonancia con ello, el Gobierno Vasco, en la elaboración del anunciado Proyecto de Ley de Cooperativas de Euskadi, fijará la regulación de procedimientos que establezcan controles y garantías sólidas en la participación de los trabajadores en la financiación de las empresas del sector.*

Socialistas Vascos – Euskal Sozialistak  
VILTZES

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de marzo de 2014

GPV/ETP

EA-NU  
f. u. v. de la foto

HRD